

IMPUNIDAD Y DEMOCRACIA



HUGO CARCAMO
Presidente de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos.

El país y el mundo fueron testigos de las graves violaciones criminales a los Derechos Humanos ocurridas durante la dictadura militar. Todos los derechos del pueblo fueron atropellados. En este tiempo, Chile vivió la etapa más traumática de su historia.

Los DD.HH. son el fundamento de toda sociedad auténticamente democrática y quien los viola necesariamente debe tener la sanción penal correspondiente. Sin embargo, nace hoy la contradicción cuando este principio se enarbola permanentemente por los que detentan el poder del Estado y al mismo tiempo no hay justicia en Chile y no se sanciona a los criminales de violación a los Derechos Humanos.

La razón es simple: no hay justicia en Chile porque la élite de la dirigencia política que detenta el poder sólo busca construir, legitimar y consolidar las actuales instituciones que fueron los instrumentos y sostenedores para aplicar y legalizar el terrorismo de Estado. Existió siempre un acuerdo político entre las FF.AA. y la Derecha y el Gobierno de desarrollar la estrategia de impunidad.

La política del Gobierno ha sido coherente con este acuerdo, y su programa, que planteaba Verdad, Justicia y Libertad, queda sólo como una escena de la Divina Comedia. En Chile no puede haber justicia, mientras no haya cambios estructurales en la sociedad y no se democratizan las instituciones que avalaron y aplicaron el terrorismo de Estado.

Por otra parte, el Movimiento de DD.HH. en su conjunto social fue incapaz de estimular un vasto movimiento social por los DD.HH. y mantuvo una política que planteaba que era posible avanzar con la actual institucionalidad. Craso error, que sólo favoreció a los que propugnaban la estrategia de la impunidad y de generar la mayor confusión política.

Hoy se trata de rearmar el tejido en DD.HH., pero con una concepción más amplia de los Derechos Humanos del pueblo, lo que significa romper el reduccionismo conceptual y práctico sobre el tema y avanzar en esta nueva concepción basada en la matriz de la defensa y promoción de los Derechos Humanos y en que las organizaciones populares deben servir no sólo para denunciar, sino para consolidar la lucha por sus propios derechos.

DEBERES CON LA DEMOCRACIA Y DE LA DEMOCRACIA



ANDRES AYLWIN AZOCAR
Diputado

Hace algunos días el cable daba cuenta que el Canciller Helmuth Kolh rendía un sentido homenaje a un grupo de oficiales del Ejército alemán que hace 47 años procuraron derribar al dictador Adolfo Hitler. La expresada información sirve para orientarnos en un tema que hasta hoy divide a políticos, juristas o pensadores: las exigencias requeridas para que se legitimen, expliquen o atenúen las acciones de rebelión frente a un gobierno dictatorial que viola sistemáticamente los derechos humanos.

Este tema, aunque sea indirectamente, se encuentra hoy presente en algunos aspectos de la problemática de nuestra transición.

En efecto, es un hecho que frente a la crueldad del régimen dictatorial, grupos de chilenos optaron por la vía armada, por el derecho a la rebelión.

Lo importante es que el pueblo chileno se impuso en un plebiscito que puso término al régimen dictatorial y,

posteriormente, ese mismo pueblo eligió un presidente de la República. Dentro de esta nueva realidad lo que cabe es analizar la actitud que debe tener la democracia naciente en relación con los expresados grupos y, a su vez, la conducta de dichos grupos ante la nueva realidad democrática.

En el último aspecto, afirmamos categóricamente que si la justificación que dieron los grupos que optaron por la fuerza fue la existencia de una dictadura cruel e implacable, resulta evidente que hoy esa justificación carece de validez frente a la nueva realidad democrática que vive nuestro país.

Por otra parte, en forma igualmente categórica afirmamos que es obligación de la democracia naciente recibir, con los brazos abiertos, a los grupos que deseen incorporarse a la institucionalidad democrática. Esto implica, por ejemplo, libertad de todos los presos políticos y posibilidad amplia de reinserción para quienes pertenecieron a dichos grupos en todos los niveles de participación, entre ellos pleno acceso al trabajo y a los derechos civiles y políticos.

C O R R E O

TASYS PENQUISTA

Señor
Director:

Rogamos a Ud. publicar la siguiente reflexión:

Hace ocho años atrás un grupo de trabajadores de distintos sectores se sentaron a una mesa y determinaron fundar el Taller de Análisis Sindical y Social, TASYS.

Corría el año 1983, empezaba a oírse la voz de los trabajadores que se alzaba contra un Plan Laboral confeccionado sin la participación de sus principales afectados: los trabajadores. El grupo venía reuniéndose ya por varios años, discutiendo los bandos prohibitivos, discutiendo el derecho a reunión, el derecho a ser libre, los derechos humanos tan conculcados.

Teníamos miedo y tomábamos todas las precauciones posibles antes de llegar al lugar de reunión semanal, así nació el TASYS, una agrupación de trabajadores decididos a no dejarse aplastar por la injusticia. Siempre con la disposición de organizar

sindicatos, de ayudar a enfrentar los despidos masivos y personales, con la solidaridad de quienes sienten el honor de ser trabajadores y de entender que la participación de la clase trabajadora debe ser obra de los propios trabajadores.

El TASYS no ha temido hacer poesía, teatro, fútbol, cursos de baile, de organización sindical y poblacional, cursos de legislación de economía, de religión, de filosofía, charlas y foros políticos, de salud, análisis políticos y coyunturales, etc. El TASYS, no temió, ni teme organizar sindicato a pesar de los despidos vengativos, no temió ni teme a la represión ya que seguimos los postulados del más perseguido de los dirigentes sindicales Don Clotario Blest Riffo (Q.E.P.D.), como él privilegiamos la clase trabajadora más allá de nuestras debilidades y de nuestros postulados políticos partidistas.

En ocho años hemos visto nacer y crecer organizaciones, las hemos apoyado y entregado la mejor de las herramientas, en el trabajo social y sindical: LA AUTONOMIA, hemos visto madurar a nuestra juventud y crecer a nuestros hijos, hemos acompaña-

do su despertar a la vida social, creemos en ellos, en la savia nueva, que reivindicará al mundo de la corrupción y la desidia, pensamos en una nueva dirigencia, crecida en la noche triste de los trabajadores bajo bandos y decretos, bajo un Código del Trabajo que repudiamos enérgicamente porque entrega los elementos para que se abuse de los trabajadores, y no se respete los derechos más elementales, como las ocho horas de trabajo por la que murieron injustamente ahorcados los dirigentes sindicales; hace más de cien años en Chicago.

El Taller de Análisis Sindical y Social, cuya Sede es la Casa del trabajador, saluda en su Octavo Aniversario a los trabajadores de la región, especialmente a las organizaciones que funcionan o dan vida al taller, como el Comando de Exonerados Políticos, La Coordinadora de Allegados, La Federación de Choferes y sus sindicatos, Los Sindicatos Gráficos, El Sindicato de Alimentos Barros, El Taller Literario Mano de Obra, El Taller de Teatro y todas y cada una de las organizaciones de pobladores, culturales y sindicales, así como los socios activos y pasivos y a los que la vida ha alejado por diversos moti-

vos de los caminos por los que transitamos hacia la sociedad de los trabajadores que sabemos habrá de llegar.

Fraternalmente,
Consejo de Trabajadores
TASYS
Alejandro Pozo Palma
Víctor Vergara Barraza
Juan Polizzi Contreras
Concepción, julio de 1991.

DESDE MEJILLONES

Señor
Director:

Nos es grato darle a conocer que el Grupo Juvenil Cultural "Víctor Jara", nace en Mejillones, bajo el respaldo de la Comisión Cultural del Centro de Capacitación Social y Cultural "Luis Emilio Recabarren". Optando por considerar entre sus principales objetivos proporcionar a la comunidad en general, y especialmente a la juventud, una variable de recreación y cultural comunitaria.

Esta agrupación juvenil se ha planteado objetivamente la realidad que viven los jóvenes en la

comuna, concluyendo que es este sector social el que requiere urgentemente terminar con la monotonía y la escasa participación de los jóvenes en la programación de actividades de recreación y cultura en la comuna.

Entre las acciones a realizar están el desarrollo de ciclos de videos documentales y cinematográficos, llevar a la práctica comunitaria juegos de recreación como el ping-pong, ajedrez, dama y deportes en general. También se ha planteado la necesidad de realizar eventos como recitales musicales, literarios, charlas culturales y talleres de capacitación recreacional.

Desde ya, lo invitamos a participar con ideas y la práctica en pro de un trabajo constructivo y serio.

Cynthia Salinas M.
Presidenta
G. Cultural "Víctor Jara".
Patricio Tapia F.
Presidente
C. Cap. "Luis E. Recabarren"

• Las opiniones expresadas en esta página, tanto de columnas como de cartas, son de responsabilidad exclusiva de sus autores. EL SIGLO se reserva el derecho de resumir alguna, por razones de espacio

Periódico Semanal, editado por Sociedad Editora, Impresora y Distribuidora de Publicaciones El Siglo S.A.

□ Director y Representante Legal: Juan Andrés Lagos E. □ Sub-director: Eduardo Contreras □ Editor General: Jaime Adaro □ Redactores: Rossana Dresdner, J. J. Faundes, Juan Ortiz, Javier A. Paz, Fernando Quilodrán
□ Colaboradores: Eduardo Briceño, Miguel Garay, Guillermo Durán (Guidú), Rodrigo Rojas, Jorge Soza Egaña □ Diagramación: Claudio Rojas.
□ Servicios Informativos: ANSA, Prensa Latina, INTERPRESS Service (IPS) □ Gerente General: Rafael Correa □ Gerente Ventas: Mario Villanueva. □ Asesor Jurídico: Pedro Aravena.
□ Redacción: Compañía 2691. Fono 6817177. Casilla 13479, Correo 21, Santiago de Chile. □ Distribución: CEPROMECLtda. □ Impreso por Tamarco S.A., que actúa sólo como impresora.